

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR
 ENERO - DICIEMBRE 2015

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Dirección Provincial de Cañar
Pertenece a qué institución:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Aderente a qué institución:	X
FUNCION A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
OTRO	
SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	MARQUE CON UNA X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	
DOMICILIO	
Provincia:	Cañar
Cantón:	Azogues
Parroquia:	Azogues
Dirección:	Bolivar 8. 2.2 a Teminata
Correo electrónico:	efavila@mdsuvi.gob.ec
Página web:	www.habitaryvivienda.gob.ec
Teléfono:	072242-077
RUC:	0160007160001
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Arg. María de los Ángeles Duarte Pesantes
Cargo del o la representante legal de la institución:	Ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda
Fecha de designación:	18 de febrero de 2015
Correo electrónico:	paherrea@mdsuvi.gob.ec
Teléfono:	022981400 ext. 1007
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	Arg. Gabriel Fernando Avila Gonzalez
Cargo:	Director Provincial de Cañar
Fecha de designación:	01 de enero del 2016
Correo electrónico:	efavila@mdsuvi.gob.ec
Teléfono:	072242-077
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Arg. Gabriel Fernando Avila Gonzalez
Cargo:	Director Provincial de Cañar
Fecha de designación:	01 de enero del 2016
Correo electrónico:	efavila@mdsuvi.gob.ec
Teléfono:	072242-077
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Marco Ferrnando Heredia Coronel
Cargo:	Encargado Provincial
Fecha de designación:	14 de enero del 2016
Correo electrónico:	mfheredia@mdsuvi.gob.ec
Teléfono:	072241-437
DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Periodo del cual rinde cuentas:	2015
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	27/02/2015
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Colegio Tipo Mil Ciudadela del Chofre- Ciudad Azogues

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR
 ENERO - DICIEMBRE 2015

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Nacional	24

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Zonal	7
Regional	
Provincial	24
Distrital	
Circual	
Comunal	
Parroquial	
Comunidad o recinto	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	24	Cobertura Nacional en cada capital de provincia				http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/738-cantidad-de-unidades-de-atencion-o-gestion-que-integra
Zonal						
Regional						
Provincial	1	Cobertura en cada Capital de Provincia	1840	Femenino: 1069 Masculino: 771	N/A	
Distrital						
Circual						
Comunal						
Parroquial						
Comunidad o recinto						

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACION PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	Si	http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/740-participacion-ciudadana
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	Si	http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/740-participacion-ciudadana

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA		
	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	Si	http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/756-mecanismos-de-participacion-ciudadana
Diálogos periódicos de deliberación	No	
Consejo Consultivo	No	
Agenda publica de Consulta a la ciudadanía	No	
Audiencia publica	No	
Otros		

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
"NO APLICA"			http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/742-nivel-de-cumplimiento-de-los-compromisos-asumidos-con-la-comunidad
Debido a que no se efectuaron Gabinetes Itinerantes en la Provincia durante el año 2015			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	Si	http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/758-mecanismos-de-control-social	Se anexan actas
Observatorios ciudadanos	No		
Comités de usuarios	No		
Defensorías comunitarias	No		
Otros	No		

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR
ENERO - DICIEMBRE 2015

RENDICIÓN DE CUENTAS		PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m. Art. 7 LOTIAF[1])	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Se conformó el equipo de rendición de cuentas integrado por los titulares de las Subsecretarías de Vivienda, Hábitat y Asentamientos Humanos Coordinaciones Generales Jurídica, Gestión Estratégica, Planificación, Zonales, Direcciones de Comunicación Social, Información, Seguimiento y Evaluación, Planificación e Inversión, Administrativa, Gestión del Cambio y Cultura Organizacional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Direcciones Provinciales y Gerencia de Acompañamiento Social	http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/616-canal	Es necesario indicar que los equipos de rendición de cuentas se han conformado a nivel de Planta Central, Direcciones Provinciales, las Coordinaciones Zonales serán quienes estén liderando que se cumpla el proceso en cada una de sus Direcciones Provinciales. Debido a que las autoridades no pueden por sus actividades estar inmersos en este proceso directamente, han delegado oficialmente a sus representantes	
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	SI	El equipo de rendición de cuentas nacional preparó la propuesta del proceso y lo sometió a validación y retroalimentación en talleres internos, llevado a cabo en la Institución con todas las unidades administrativas que forman parte del equipo de rendición de cuentas nacional		La misma propuesta servirá para las 24 Direcciones Provinciales	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	En cada uno de los niveles UDAF (Ministerio), EOD (Direcciones Provinciales) se realizaron evaluaciones de la gestión			
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Los formularios han sido llenados por cada una de las 24 EOD (Direcciones Provinciales)	http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/642-canal		
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	SI	La Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación está redactando los mencionados informes		Se tiene como plazo máximo el envío de los informes narrativos a las Direcciones Provinciales hasta el día 19 de febrero de 2016	
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	No	La socialización interna se llevará a cabo en cada una de las 24 EOD con la presencia de todos los funcionarios de cada una de las EOD			
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	No	Pendiente			
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se ha remitido los cronogramas respectivos a cada una de las 24 EOD, pero está pendiente el tema			
	Realización del evento de rendición de cuentas					
	Fecha en que se realizará la rendición de cuentas ante la ciudadanía.		4 de marzo del 2016	http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/672-canal		
	Lugar donde se realizará la rendición de cuentas ante la ciudadanía:		Senecyt-Aroques			
Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas						
FASE 3	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.			http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/695-canal		
Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:						
INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN		
Solicitud nuevos programas de vivienda	SI	Socialización del Reglamento vigente a aspirantes del bono de vivienda, en comunidades que solicitan atención.	Varios aspirantes no cumplen con requisitos en lo que corresponde a Registro Social, terrenos no se encuentran legalizados a nombre de postulanten.	http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/761-describa-los-principales-aportes-ciudadanos-recibidos		

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR
 ENERO - DICIEMBRE 2015

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio: Prensa: Televisión: Medios digitales:			"NO APLICA"			http://transparencia.miduvi.gov.ec/index.php/category/764-difusion-y-comunicacion-de-la-gestion-institucional
La difusión y comunicación de la gestión institucional referente al listado de medios de comunicación en los que pautaron publicidad y propaganda, según lo estipula el ART. 70 Reglamentos a la Ley Orgánica de Comunicación, correspondiente al periodo comprendido de Enero - Diciembre 2015; concentra los procesos de pautaaje, publicidad y propaganda en la dirección de Comunicación Social de Planta Central						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIIP.	Si	http://www.habitatvivienda.gov.ec/transparencia/
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIIP.	Si	http://transparencia.miduvi.gov.ec/index.php/category/606-rendicion-de-cuentas-2015

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BIEN VIVIR		
ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	Si	http://transparencia.miduvi.gov.ec/index.php/category/767-planificacion-articulacion-de-politicas-publicas-al-plan-nacional-del-buen-vivir
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	Si	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República)						
IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	No					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	No					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacitados	Si	Se han implementado mecanismos de atención preferencial para personas discapacitadas.	Incentivo económico que otorga a personas con discapacidad conforme a la ley y su condición socio-económica crítica, a fin de dotarles de una vivienda adecuada a sus necesidades y/o mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de su vivienda.	11	6 Mujeres y 5 Hombres	11 mestizos
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	Si	Taller de sensibilización a los servidores públicos del MIDUVI sobre género y enfoque de derechos.	Servidores públicos informados sobre el enfoque de los derechos humanos, con énfasis en la población LGBTI	3	1 Mujer y 2 Hombres	mestizos
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	No					

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR
 ENERO - DICIEMBRE 2015

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATEGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCION	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATEGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCION	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATEGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCION
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
Promover el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de documentos técnicos elaborados sobre uso y gestión de suelo Meta: 1 Resultado: 1 • Número de normas emitidas para la construcción Meta: 18 Resultado: 18 • Porcentaje de viabilidades técnicas validadas Meta: 2,58 Resultado: 3,41 <p><small>Nota: Mediante Decreto Ejecutivo Nro.788 publicado en el Registro Oficial Nro. 618 el 29 de Octubre de 2015, se derogó el Decreto Ejecutivo Nro. 1206 de 26 de junio de 2012, publicado en el Registro Oficial Nro. 745 de 13 de julio de 2012, el cual designaba a MIDUVI la emisión de pre viabilidades para la función ejecutiva.</small></p>
Promover el acceso a vivienda adecuada y a suelo urbanizado y urbanizable a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de disminución del déficit de vivienda cualitativo Meta: 31,4 Resultado: 33,7 • Porcentaje de disminución del déficit de vivienda cuantitativo Meta: 13,1 Resultado: 14,2 • Porcentaje de hogares hacinados Meta: 11,6 Resultado: 11,8 • Número de familias que han recibido apoyo estatal para mejorar sus condiciones de habitabilidad Meta: 11600 Resultado: 7332 • Número de viviendas entregadas Meta: 10595 Resultado: 10906
Afianzar las capacidades de planificación, rectoría, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores de ciudades, asentamientos humanos y vivienda a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y convivencia social Meta: 3000 Resultado: 4502 • Porcentaje de certificados de catastros emitidos Meta: 2,49 Resultado: 2,50
FUNCIONES ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA	
SUBSECRETARIA DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR
ENERO - DICIEMBRE 2015

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
									Literal f del Art. 7 de la LOIAP

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
AREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Programa de Vivienda Rural y Urbano Marginal	\$ 74,445.42	\$ 73,563.71	99%	http://transparencia.miduv.gov.ec/index.php/category/758-cumplimiento-de-ejecucion-programatica-y-presupuestaria
Programa Nacional de Vivienda Social	\$ 520,616.88	\$ 425,352.88	82%	
Proyecto de Vivienda Manuela Espejo	\$ 291,505.03	\$ 281,657.60	97%	
Proyecto Nacional de Gestión del Riesgo para el Hábitat y la Vivienda	\$ 13,440.00	\$ 13,440.00	100%	
Titulación - Legalización de Tierras	\$ 1,933.03	\$ 1,933.03	100%	
Corriente	\$ 229,902.91	\$ 222,280.65	97%	
TOTAL	\$ 1,131,843.27	\$ 1,018,227.87	99%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 1,131,843.27	\$ 229,902.91	\$ 222,280.65	\$ 901,940.36	\$ 795,947.22

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACION	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Numero Total	Valor Total	Numero Total	Valor Total	
Infima Cuantía	25	\$ 4,168.86	25	\$ 4,168.86	http://transparencia.miduv.gov.ec/index.php/category/1158-procesos-de-contratacion-y-compras-publicas-de-bienes-y-servicios
Publicación					
licitación					
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 11,990.00	1	\$ 11,990.00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa	4	\$ 8,793.35			
Menor Cuantía	13	\$ 478,215.54	2	\$ 208,302.57	
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	3	\$ 10,549.12	3	\$ 10,549.12	
Catálogo Electrónico	43	\$ 570.68	43	\$ 570.68	
Cotización					
Ferias Inclusivas					
Otras (GAV-BID-TITULACIÓN)			3	\$ 241,933.03	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACION DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
"NO APLICA"		http://transparencia.miduv.gov.ec/index.php/category/770-informacion-referente-a-la-enajenacion-de-bienes
El motivo es de que no se realizó ningún proceso en el año 2015		

INFORMACION REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
"NO APLICA"		http://transparencia.miduv.gov.ec/index.php/category/771-informacion-referente-a-expropiaciones-donaciones
El motivo es de que no se realizó ningún proceso en el año 2015		

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR
 ENERO - DICIEMBRE 2015

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAP)
Contraloría General del Estado	<p>Examen Especial de Ingeniería a los procedimientos de contratación a la ejecución y fiscalización de obras, consultorias y demoras en la Dirección Provincial del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda Cañar comunicado con Oficio No. 0000596 DR2-DPCN-APyA</p> <p>Recomendación No. 1 Dispondrá a los técnicos que tengan a su cargo la planificación de los proyectos, informar de manera oportuna, las obras que se van a ejecutar, a fin de que el servidor encargado de la administración del Portal COMPRASPUBLICAS, incluya en el PAC de la entidad.</p> <p>Recomendación No. 2 Dispondrá al servidor encargado de la administración del portal COMPRASPUBLICAS, que una vez generada la información de los diferentes proyectos ejecutados por la entidad, proceda con la publicación oportuna de toda la información relevante de las fases precontractual, contractual y de ejecución.</p> <p>Recomendación No. 3 Dispondrá a los servidores que integren las comisiones técnicas encargadas de los procesos precontractuales y de evaluación de ofertas, verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos previstos en los pliegos, actuando con diligencia en su análisis, garantizando de esta manera la transparencia y evitando la discrecionalidad, observando los principios de legalidad, trato justo, oportunidad, concurrencia y participación.</p> <p>Recomendación No. 4 Dispondrá a los administradores de los contratos y a los fiscalizadores de los diferentes proyectos contratados por la entidad, velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato, adoptando las medidas necesarias para su adecuada ejecución, de acuerdo a las especificaciones constantes en los pliegos o en el propio contrato.</p> <p>Recomendación No. 5 Previa al inicio de un procedimiento precontractual, verificar que el proyecto haya concluido su etapa de diseño y que cuente con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes.</p> <p>Recomendación No. 6 Dispondrá a los administradores de los diferentes contratos ejecutados por la entidad, velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato, adoptando las acciones que sean necesarias para su adecuada ejecución.</p>	<p>Oficio Nro. MIDUVI-DPMCN-2015-0269-O de fecha 22 de julio de 2015 suscrito por el Ing. Eugenio Cevalros Ramón Rivas DIRECTOR PROVINCIAL DEL MIDUVI CAÑAR (E)</p>	<p>Cumplimiento del 100% de las observaciones contenidas en el informe de la Contraloría General del Estado</p>	<p>http://transparencia.miduvi.gob.ec/index.php/category/772-incorporacion-de-recomendaciones-y-dictamenes-por-parte-de-las-entidades-de-las-funciones-de-transparencia-y-control-social-y-la-procuraduria-general-del-estado</p>

Elaborado por:

Arg. Fernando Ávila González
 DIRECTOR PROVINCIAL MIDUVI CAÑAR

Arg. Diego Espinoza Piedra
 COORDINADOR ZONAL 6